



PROPUESTA REPRESENTACIÓN DE PROFESORES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLÓGÍA

Representante principal

Arcelio Velasco Rivera

Correo: avelasco@pedagogica.edu.co

Representante suplente

María Rocío Pérez Mesa

Correo: mperez@pedagogica.edu.co

Esta propuesta tiene como base los desarrollos de las representaciones profesoriales anteriores. De la misma manera, tiene en cuenta aspectos contenidos en el Plan de Desarrollo de la UPN 2014-2019, en especial lo correspondiente a sus principios y objetivos y del plan de acción del DBI.

En este sentido, se propone contribuir a los propósitos del plan de acción del Departamento de Biología, tales como:

- a) El fortalecimiento de la investigación.
- b) Impulsar, desarrollar y consolidar los nuevos programas del departamento: La maestría “Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología” y la “Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental”. Al mismo tiempo que contribuir al desarrollo del programa de Licenciatura en biología
- c) Continuar la constitución de alianzas estratégicas con instituciones que fortalezcan los programas de formación del DBI.
- d) Implementación e inclusión de las TICs en los programas de formación.
- e) Mejorar los procesos de inclusión de comunidades con condiciones especiales.

En lo que se refiere al PDI de la Universidad, resaltamos la necesidad de contribuir en la discusión sobre:

- a) La vinculación del Museo de Biología al Centro de Memoria de la UPN.
 - b) A promover la reflexión de la Universidad desde el enfoque de derechos, la interculturalidad y el compromiso con las poblaciones vulnerables. Así como a la acreditación institucional.
 - c) Contribuir al eje Universidad y Sustentabilidad Ambiental.
 - d) Formular proyectos pedagógicos en las áreas curriculares del nivel preescolar, básico y medio, asumidos como experiencias de frontera, que sirvan para enriquecer los programas de formación de maestros.
- a) Establecer convenios institucionales que favorezcan la realización de prácticas pedagógicas y pasantías que aporten al proceso de formación profesional de los estudiantes de pregrado de la Universidad y que posibiliten la realización de proyectos de investigación y extensión.
 - b) Impulsar acciones para contribuir al desarrollo profesoral.
 - c) Fortalecimiento de las publicaciones en especial de la revista del departamento.

Igualmente es necesario seguir fortaleciendo los desarrollos logrados en aspectos como:

- a) El propiciar puentes de comunicación efectivos entre maestros y el Consejo del DBI.
- b) Proponer el mejoramiento del bienestar profesoral en aspectos tales como condiciones laborales, concursos docentes, comisiones de estudio, años sabáticos, planes de internacionalización.
- c) Organizar una propuesta de formación continuada de los profesores del Departamento, a través de la consolidación del Seminario de formación de profesores.
- d) Propender por el desarrollo de actividades académicas que aporten a la conservación de la casita, a la realización de actividades académicas que la visibilicen y a la dinamización de la misma como un espacio académico donde participa la comunidad universitaria y los estudiantes de instituciones externas.

Esperamos que con esta propuesta se tengan en cuenta las inquietudes más sentidas, expresadas durante las reuniones de profesores, pues, no es algo terminado sino una propuesta abierta para ser enriquecida con la participación de los profesores del DBI.